

Móstoles firmará un convenio con CEAR para la atención a personas refugiadas

Fecha de publicación: 24/07/2017 0:00

Descripción:

- **Se trata de otra actuación más dentro de las políticas de cooperación al desarrollo, impulsadas por la Concejalía de Bienestar Social.**
- **Mediante este convenio, el Ayuntamiento de Móstoles aportará cuatro viviendas del Instituto Municipal del Suelo destinadas a acoger a personas refugiadas. También se realizarán otras actuaciones de sensibilización y ayuda al refugiado.**
- **David Lucas ha criticado al Gobierno de España "por incumplir con su compromiso de dar refugio a cerca de 17.000 personas pues, fecha de hoy, solo ha llegado el 12% de las personas comprometidas con la UE".**



La Junta de Gobierno Local ha aprobado, esta mañana, la firma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) para el desarrollo de actividades y acciones dirigidas a favorecer la concienciación social hacia la Cooperación Internacional y a la acogida de personas refugiadas y solicitantes de asilo en el municipio de Móstoles, correspondiente al ejercicio 2017. El convenio no supone ningún coste económico para el Ayuntamiento e implica la atención de cerca de 35 personas refugiadas en la ciudad.

Viviendas para personas refugiadas

Entre las acciones más destacadas que abarca este convenio se encuentra el compromiso de cesión, por parte del Consistorio mostoleño, de cuatro viviendas de titularidad pública dirigidas a la acogida de personas refugiadas. Estas viviendas pertenecientes al Instituto Municipal del Suelo, reservadas para tal fin por su Consejo de Administración de noviembre de 2015, se cederán en régimen de alquiler y los gastos derivados serán sufragados por CEAR.

Además y posteriormente, el Ayuntamiento colaborará en la búsqueda de alternativas de vivienda en el término municipal de Móstoles, dentro del mercado privado de viviendas de alquiler, intermediando con la persona propietaria del inmueble, manifestando en esta búsqueda su colaboración y apoyo a CEAR.

Por otro lado, con la rúbrica del convenio con CEAR se realizarán otras acciones de sensibilización, trabajo comunitario, construcción de medidas que favorezcan la inclusión y el pleno acceso a derechos en igualdad de condiciones en los ámbitos social, laboral y de acceso a la vivienda, así como todas aquellas actuaciones que sirvan para mejorar la integración de las personas refugiadas en el municipio.

Móstoles, una ciudad preparada para la acogida

El primer edil, David Lucas, ha manifestado que "Móstoles está preparada y tiene los instrumentos necesarios para acoger a estas 35 personas". Asimismo se mostró crítico con el Gobierno de España quien se había comprometido a que cerca de 17.000 refugiados estarían en España "pero que hasta este momento solo han llegado a nuestro país el 12% de los refugiados comprometidos con la UE".

"Es lamentable esta situación e incumplimiento, continuó el primer edil, porque está afectando a la vida de muchas personas que podrían tener un futuro digno en nuestro país. Solo falta, concluyó, que el Gobierno de España cumpla con su compromiso con la UE y con la defensa de los Derechos Humanos".

Finalmente, Lucas instó al Gobierno Central a que "haga su deberes rápidamente para que los refugiados puedan llegar, porque ciudades como Móstoles están preparadas para acogerlos".

Por su parte, el concejal de Cultura y Bienestar Social, Gabriel Ortega, ha mostrado su satisfacción "con la colaboración con una entidad como CEAR, que tiene años de experiencia en el tratamiento de personas refugiadas y asiladas". En este sentido, ha explicado que el objetivo de la firma del convenio es el de "continuar y profundizar con la línea de trabajo que hemos iniciado para convertir a Móstoles en una ciudad de acogida a las personas refugiadas".

El convenio con CEAR "nos permitirá darles un tratamiento integral de inclusión en nuestra ciudad que les facilite la adaptación a la vida cotidiana", ha explicado Ortega quien ha manifestado su deseo de que el Ministerio del Interior "resuelva pronto sus compromisos para que el conjunto de la población refugiada comprometida con la Unión Europea de cerca de 17 mil personas lleguen definitivamente a nuestro país y nuestra ciudad pueda ejercer aquello para lo que ya está preparada: la acogida de personas que han tenido que huir de su país".

Comisión Española de Ayuda al Refugiado

CEAR es una organización de acción voluntaria, humanitaria, independiente y plural, inspirada por un respeto a los valores de la justicia, la solidaridad, la libertad, la igualdad, la independencia, el compromiso ético, la pluralidad, la transparencia, la participación y la coherencia. La defensa de estos principios, desde su fundación en 1979, constituye su principal patrimonio y es la motivación esencial de su trabajo.

Es misión de CEAR defender y promover los Derechos Humanos y el desarrollo integral de las personas refugiadas, apátridas y migrantes con necesidad de protección internacional y/o en riesgo de exclusión social.